



¡Que paguen los culpables! ¡Y que sepan que al pueblo NO se le roba impunemente!, afirmó el Presidente en posesión del Fiscal General de la Nación

- *Al tomar el juramento a Néstor Humberto Martínez Neira como Fiscal General, el Jefe de Estado pidió sancionar los casos emblemáticos de corrupción como los de los Juegos Nacionales, Saludcoop, Caprecom e Interbolsa y regiones como La Guajira y el Chocó. El Mandatario solicitó, teniendo en cuenta la gravedad de la situación, designar un Fiscal Especial para La Guajira.*
- *Advirtió que “el posconflicto requiere también de una agenda de transparencia que dé tranquilidad a los colombianos sobre su debida implementación” y le propuso al nuevo Fiscal crear una Unidad Nacional Anticontrabando en la Fiscalía, ya que este delito se está convirtiendo en un flagelo mayor contra la economía.*

Bogotá, 1º ago (SIG).

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, solicitó este lunes, en la posesión del Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, llegar hasta el fondo en la investigación de los casos emblemáticos de corrupción en el país.

El Jefe de Estado, al tomar el juramento al jurista en la Casa de Nariño, le solicitó tener como prioridad de su gestión la lucha contra la corrupción, que calificó como el enemigo número uno de los colombianos.

“Y necesitamos respuestas, señor Fiscal, ¡urgan respuestas!, en casos emblemáticos que generan –con razón– la indignación de la ciudadanía”, manifestó.

Se refirió a los hechos de Saludcoop, Caprecom e Interbolsa, a los Juegos Nacionales y lo ocurrido en el Chocó y La Guajira, y pidió, teniendo en cuenta la



gravedad de la situación, designar un Fiscal Especial para este último departamento.

“Tenemos que llegar hasta las últimas consecuencias –también– para determinar qué pasó con los recursos de los Juegos Deportivos Nacionales, que no se convirtieron en los escenarios deportivos que esperábamos”, sostuvo.

Y pidió “el firme apoyo de la Fiscalía para combatir la corrupción en las zonas más necesitadas –y por eso más robadas– del país, como La Guajira, el Chocó y otras regiones vulnerables de nuestra región Pacífica”.

“Acompáñenos, señor Fiscal –junto con el Gobernador encargado y el Secretario de Transparencia– a rescatar a La Guajira de las manos de aquellos que han tenido el atrevimiento de robarse hasta la comida de los niños”, continuó.

“¡Que paguen los culpables! ¡Y que sepan que al pueblo NO se le roba impunemente!”, enfatizó.

El Mandatario subrayó que esa lucha “es una prioridad del Gobierno y tendrá que ser una prioridad de la Fiscalía, de los órganos de control, y de toda la sociedad”.

“Así lo hablamos cuando lo postulé –como lo conversé también con los otros juristas ternados–: nuestro enemigo número uno, el enemigo de los colombianos, es la corrupción”, recordó.

Por ello invitó al Fiscal General “ahora que se nos presenta esa gran oportunidad de la paz (...) a que trabajemos de la mano para combatir a los que roban el erario público, es decir, el futuro de los más pobres y necesitados del país. Y a que recuperemos esos dineros que los corruptos roban a los ciudadanos”.

Consideró que “el posconflicto requiere también de una agenda de transparencia que dé tranquilidad a los colombianos sobre su debida implementación”.

Recomendó también crear una Unidad Nacional Anticontrabando en la Fiscalía, ya que ese delito se está convirtiendo en un flagelo mayor contra la economía y contra el empleo.



Retos del nuevo Fiscal

Explico que al Fiscal Martínez Neira, además del principal reto de luchar contra la corrupción, le esperan otros desafíos y se declaró seguro de que saldrá airoso de ellos, y de que con él habrá una colaboración armónica entre la rama Ejecutiva y la Judicial.

“Y tengo que ser franco: llevamos varios años ya en que no se ha logrado esta colaboración armónica –como debiera ser– por pugnas y diferencias entre las cabezas de los organismos de control que hacen parte de la Comisión Nacional de Moralización, una situación que esperamos comience a corregirse”, expresó.

Entre las tareas, el Presidente Santos citó la necesidad de consolidar una política criminal “en la que sea racional el uso de la pena y la detención preventiva, y en la que el peso de la ley y del castigo recaiga sobre los eslabones más fuertes del crimen”.

“Hay que avanzar para que el derecho de acceso a la justicia se haga una realidad para todos los colombianos, asegurando la respuesta pronta de la acción penal frente a los diversos delitos que cotidianamente afectan a los ciudadanos, a la gente de a pie”, añadió.

Indicó que “no hay derecho a que todavía hoy se presenten casos en que en una denuncia por hurto –para dar un ejemplo– pasen meses, o incluso años, antes de que la víctima sea llamada al siguiente paso, que es la ampliación de su denuncia”.

“Tenemos que recuperar la confianza de la gente en su justicia. Que se sientan acompañados, respaldados, atendidos oportunamente”, continuó el Presidente.

Como tercer desafío de la Fiscalía, el Mandatario sostuvo que se requiere “articular esfuerzos con el Gobierno nacional y con los diversos actores del sistema de justicia para definir el Plan Decenal de Justicia –en cumplimiento del artículo 108 del Plan Nacional de Desarrollo–, con un enfoque dirigido a hacer efectivos los derechos humanos”.

El desafío de la paz

Sin embargo advirtió que el nuevo Fiscal General “tendrá usted un reto muy especial, que no ha tenido ningún otro Fiscal” y es la colaboración necesaria para coordinar la actividad que viene desarrollando la Fiscalía con la futura Justicia Especial para la Paz, en cumplimiento del Acuerdo que se logre en La Habana.

Se refirió a las palabras del nuevo Fiscal General, en el sentido de que la dependencia “será la Fiscalía del posconflicto”.

“La contribución de la Fiscalía para recaudar, organizar y entregar a la justicia transicional la información y pruebas sobre los hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado, será crucial para garantizar que NO haya impunidad sobre los delitos de mayor gravedad”, dijo.

El Presidente Santos habló además sobre las herramientas y actividades promovidas para luchar contra el delito, como el Observatorio Anticorrupción creado en el año 2011.

Se declaró alarmado de que se hayan presentado 1.800 sentencias condenatorias por delitos contra la Administración Pública, y dijo que de los condenados por corrupción en este tiempo, prácticamente la mitad no ha pagado ni un solo día de cárcel.

“El mensaje que esto manda a la sociedad es pésimo, pues nos dice que ser corrupto paga, porque las condenas son suaves o no se cumplen tras las rejas. Y nos dice que todo el trabajo de la fuerza pública y la justicia NO se está traduciendo en sanciones reales, efectivas, que disuadan a los que piensen en robar dineros públicos”, anotó.

Solicitó al Fiscal revisar el sistema de beneficios por colaboración y las rebajas de penas por diversas causales, para corregir este mensaje a la sociedad y, sin desmontarlo, lograr que los corruptos paguen su conducta.

Nuevas acciones contra corrupción

El Presidente Juan Manuel Santos anunció nuevas acciones para reforzar la lucha contra la corrupción.

Informó que se presentará un proyecto de ley de protección a los reportantes de hechos de corrupción, y otra iniciativa, que surgió de la Cumbre Global Anticorrupción de Londres, para crear un registro centralizado de los dueños de las compañías, que agilizará la obtención de información necesaria para luchar con eficacia contra el contrabando, la evasión y el lavado de activos.

“Y estamos listos para expedir un decreto que reglamenta –de forma clara y precisa– qué se entiende por persona expuesta políticamente, incluyendo a personas que antes no se consideraban bajo esta condición”, precisó.

“¿Qué significa esto? Que habrá más controles por parte del sistema financiero sobre cualquier actividad sospechosa de personajes que detentan alguna clase de poder, con lo que seremos más efectivos en la lucha contra la corrupción”, puntualizó.

“Mi invitación, entonces, apreciado doctor Néstor Humberto, es clara, sencilla y categórica, por el bien de Colombia: ¡Pase usted a la historia como el Fiscal de la lucha contra la corrupción!”, indicó el Presidente.

“Usted se dedicará a ser Fiscal –un buen Fiscal–, y eso es lo que la Patria hoy le demanda y mañana le agradecerá. ¡Buen viento y buena mar! ¡Y que tiemblen los corruptos y toda clase de delincuentes que atentan contra los colombianos!”, concluyó el jefe de Estado.

(Fin/gta)

Le romperemos el espinazo a la impunidad, anuncia el nuevo Fiscal General de la Nación

• Tras ser posesionado por el Presidente Juan Manuel Santos, Néstor Humberto Martínez afirmó que bajo su administración la Fiscalía trabajará en favor de la paz, la institucionalidad y por una entidad más cercana al ciudadano.

Bogotá, 1° ago (SIG9).

Luchar contra el flagelo de la impunidad y redoblar esfuerzos para combatir la corrupción, anunció este lunes el nuevo fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, luego de posesionarse del alto cargo ante el Presidente Juan Manuel Santos.

En el acto cumplido en la Casa de Nariño, el jefe del ente acusador aseguró que bajo su administración esa entidad trabajará en favor de la gente y por la consecución de la paz.

“Vamos a quebrarle el espinazo a la impunidad (...) necesitamos una política criminal eficaz”, indicó el Fiscal General de la Nación.

Al resaltar la importancia de ese propósito, Martínez Neira lamentó que hoy Colombia ocupe en el mundo el deshonroso tercer lugar en materia de impunidad.

“El Índice Global de Impunidad del 2015 nos ubica en el deshonroso tercer lugar mundial de impunidad, después de Filipinas y México”, expresó.

En ese orden de ideas puso como ejemplo, que según las estadísticas del año anterior el sistema penal produjo 51 mil sentencias condenatorias, que apenas equivalen al 6 por ciento de las noticias criminales efectivas registradas en la Fiscalía.

Sostuvo que “el Estado tiene que asegurar que la industria del delito no es rentable. Y ello no se logra cuando los delincuentes de todos los pelambres se desenvuelven a sus anchas, porque saben a ciencia cierta que la probabilidad de castigo es muy remota”.

También se refirió a la denominada criminalidad oculta que en el país asciende al 76 por ciento, lo que significa que los colombianos únicamente denuncian 24 de cada 100 delitos.

El Fiscal General calificó de “incoherente” el actual sistema penal, al señalar que allí “conviven escuelas que envían mensajes equívocos y que propugnan al mismo tiempo por la excarcelación de los delincuentes y por el aumento de penas”.

Así mismo, aseguró que durante su periodo se derribarán las barreras entre la Fiscalía y el ciudadano de a pie.

“Vamos a derribar el muro existente entre la Fiscalía y los ciudadanos. La mitad de las víctimas, según la encuesta del Dane y la de la Cámara de Comercio de Bogotá, no acuden a denunciar, no por falta de fe en la justicia, sino porque esa denuncia es ‘complicada’ y ‘demorada’”, reveló.

“Esta será la Fiscalía de la gente y para la gente”, insistió.

Anunció además una lucha frontal contra la inseguridad ciudadana y un trabajo conjunto con alcaldes y gobernadores para enfrentar dicha problemática.

“La extorsión, el hurto callejero, el fleteo, no pueden campear en nuestras ciudades y veredas. De la mano de los alcaldes y gobernadores, vamos a poner todas nuestras capacidades para vencer la inseguridad ciudadana. Le meta consiste en intervenir 500 municipios en los próximos dos años”, explicó.

Lucha anticorrupción

Martínez Neira fijó también una hoja de ruta para la lucha contra la corrupción.

“La corrupción está socavando los cimientos de nuestra institucionalidad”, consideró y entregó las cifras de condenas relativas a ese delito.

“La Fiscalía tiene que redoblar esfuerzos en la lucha contra la corrupción (...). En la Fiscalía recibimos 56 mil denuncias de corrupción, en los últimos cinco años, y

exclusivamente hemos alcanzado algo así como 1.600 condenas. Apenas el dos por ciento de las denuncias”, subrayó.

En esa medida, el Fiscal Martínez Neira afirmó que es necesario que los responsables de ese delito sean objeto de penas privativas de la libertad.

“La lucha contra la corrupción necesita que los responsables de este oprobioso delito sean objeto de pena privativa de la libertad en establecimiento penitenciario por un término condigno al daño causado”, aseveró.

Al término de su intervención, el Fiscal Néstor Humberto Martínez dijo que el ente acusador trabajará en favor de la paz y vigilará que los desmovilizados honren el principio de la no repetición.

“Esta será la Fiscalía de la institucionalidad y la paz. Con toda nuestra determinación velaremos por la integridad de quienes se sometan a nuestro orden constitucional. Y con la misma determinación, cuidaremos que los desmovilizados honren el principio de no repetición. La Fiscalía tiene en el posconflicto el deber constitucional de reprimir cualquier comportamiento delictuoso”, puntualizó.

(Fin/jdg/bco)